

POLÍTICA CORPORATIVA DE DERECHOS HUMANOS

Ventisqueros, sus directores, gerentes y colaboradores, se adhieren a los principios de responsabilidad social corporativa y a un modelo de desarrollo sustentable. La compañía tiene la profunda convicción que debe ser un motor de cambio positivo, lo que se logra:

- A Minimizando los impactos de su actividad en el medioambiente y en las comunidades circundantes.
- B Absteniéndose de vulnerar los derechos humanos y asumiendo las obligaciones y responsabilidades que esto conlleva con un espíritu preventivo y proactivo en el actuar.
- C Trabajando en forma asociativa y colaborativa con todos los grupos de interés.

Para lograr estos objetivos, además de una visión, la empresa adhiere expresa y formalmente principios y valores universales e irrenunciables, como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948 y a los 30 derechos humanos que en ella se consagran.



RELACIONAMIENTO CON LOS COLABORADORES

Ventisqueros mantiene un irrestricto compromiso con el cumplimiento de la legislación laboral vigente y realiza esfuerzos permanentes para velar que sus contratistas y proveedores mantengan los mismos estándares de cumplimiento. La compañía reconoce que el esfuerzo y el talento deben ser las únicas consideraciones diferenciadoras en el ámbito laboral, y velará siempre que sus colaboradores no realicen actos de distinción o discriminación en base a otros criterios.



PRÁCTICAS PRODUCTIVAS Y PRODUCTOS

Ventisqueros mantiene total compromiso con la calidad y sustentabilidad de sus productos. La empresa se compromete a privilegiar proyectos y tecnologías que promuevan la responsabilidad ambiental, priorizando el uso de energías renovables y un uso sostenible de los recursos naturales, y cuidando la no degradación de los ecosistemas en que opera; privilegiando el uso de mano de obra local. Con el fin de contribuir al fin de la pobreza y el hambre, se compromete con la producción de una proteína de alta calidad y, en lo posible, cada día más económica.



LÍNEA DIRECTA Y SEGUIMIENTO

Con el objetivo de resguardar los derechos humanos, la compañía mantiene canales de comunicación para el contacto directo y reservado con sus colaboradores y terceros (Línea Directa) y además ejercerá activamente las facultades y procedimientos establecidos por la Ley y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad para evitar, y en su caso, sancionar, actos contrarios a los derechos humanos.



RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES, PUEBLOS INDÍGENAS Y BÚSQUEDA DE ACUERDOS CON POTENCIAL CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO

Ventisqueros procurará mantener diálogos con las comunidades circundantes cuidando conocer sus necesidades, puntos de vista y preocupaciones. Hará sus mejores esfuerzos para integrar a las comunidades con la intención de lograr acuerdos y, eventualmente, el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades respecto a las actividades que se desarrollen en su zona.